

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXXXI

SESION ORDINARIA

15 / 05/ 2018



Aiguá 14 de mayo de 2018.
Señor Concejal:

Circular N° 07/ 2018.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 15 de mayo de 2018 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Licencia Reglamentaria del Alcalde Dr. Esteban Raúl Agustoni.
- ❖ Suplencia del Dr. Ernesto San Román.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.
- ❖ Visita de representantes de "Sociedad Fomento Rural Yvy Porá".

Saluda a Usted muy atentamente:



Dr. Raúl Agustoni.
Alcalde del Municipio de Aiguá..

ACTA LXXXI. En la ciudad de Aiguá, a los 15 días del mes de mayo de 2018, siendo la hora 20:05 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Dr. Ernesto San Román, Silbia Magnoni, Wiston Guerra y Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Laura Gómez.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cinco(5)votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

No se hace uso del espacio.-

En cumplimiento al orden del día **el señor Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

- Se realizó la canaleta y limpieza del terreno pegado al vecino al terreno de Osano .
- Se está realizando limpieza de ramas que dificultan la visibilidad de cruces de calles.-
- Se colaboró en la fiesta del Jabalí, con personal y logística, la Intendencia colaboró con **\$U 230.000**, según datos extraoficiales la ganancia sería un monto de **\$U 232.873**, dividido entre 20 instituciones recibiendo cada una **\$U 11.650** y 28 kgs. de chorizo(\$U 5.000)
- Se realizó el primer certamen gastronómico con carne de jabalí, denominado "Aiguá... Un gusto", con un alto nivel en la elaboración de los platos.
- La semana de Aiguá fue todo un éxito, contando con la presencia del Sr. Intendente Ing. Agr. Enrique Antía, en el acto protocolar, como también en el baile del reencuentro.
- La Intendencia colaboró con **\$U 220.000**, para el desarrollo de las distintas actividades (culturales, recreativas, deportivas, musicales , entre otras).-
- El día 12 de mayo se cumplió en Aiguá una de las etapas de la segunda edición de las 500 millas del Campeonato nacional de regularidad de ruta, por parte del **Club Uruguayo de Automóviles**, 35 autos concurren a nuestra ciudad dejando una donación de 300kg de alimentos no perecederos , los cuales serán repartidos como complementos de canastas a familias carenciadas de la Ciudad.-
- En otro orden de temas , **el señor Alcalde** informa que se recibió la visita de la **Inspectora Ivonne Yarca, regional este de la UTU**. La misma se reunió con diferentes actores de la ciudad para conocer las necesidades reales en tema de cursos.
- Mostrando gran interés por los cursos nocturnos de ciclo bachilleratos, también se planteó la necesidad y posibilidad de contar con Escuela Agraria en la zona , cursos de UTU, ya que la juventud que elige la opción de continuar estudiando deben trasladarse a lugares lejanos a la localidad. Como resumen de la reunión quedaron en hacer una devolución respecto a la reunión mantenida.
- Expresa **la Concejal Magnoni** que rescata de dicha reunión la inquietud de la Inspectora la solución a los cursos y proyectos estudiantiles ya realizados en Aiguá.-
- A lo expuesto, **el Concejal Perdomo** , manifiesta que comienzan los cursos de bachillerato nocturno en el Liceo de Aiguá.
- **Continúa exponiendo el señor Concejal Perdomo;** con respecto a los cursos dictados por la Intendencia son muy escasos los otorgados en este año. Respecto al tema consulta por los cursos del Desarrollo Social, que este año Aiguá solo cuenta con dos cursos. Por lo cual solicita informe a la Dirección de Desarrollo Social el monto de sueldo de los docentes, las carga horarias, ¿ Si hubo elecciones de horas para Aiguá porque no se dictan los cursos?

- Si vienen profesores del área de Cultura ¿podrían usar el mismo móvil para que puedan usar el mismo medio de transporte y que hayan mas cursos ? ¿La escasez de cursos es solo en Aiguá?
- **Informa el Señor Alcalde** que el día 18 del corriente, después de los actos por la fecha Patria se tendrá la visita del Jefe de Policía de Maldonado Crio. Mayor (R) Eroides Ruiz para mantener una entrevista con el cuerpo de Concejales .-
- Continuando con el informe se comunica que el señor Alcalde va a ser uso de Licencia Reglamentaria desde el 22 de mayo de 2018 al 4 de junio de 2018, siendo aprobado por unanimidad, preponiendo a su vez el desempeño como Alcalde Interino al Dr. Ernesto San Román por dicho período, siendo aprobado por unanimidad de este Concejo-

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º)Nota recibida del “Grupo de Teatro Aiguá” a la cual se le da lectura y la firman integrantes del grupo.-Lo solicitado en la misma hace referencia a solicitar el uso de la Casa de la Cultura los lunes de 19 a 22 para ensayo y ayuda económica con los pasajes los cuales serían \$U 420 semanales.-

El señor Alcalde informa que ya hay un grupo trabajando en el área de teatro.-

✓ Luego de debatir sobre el tema se queda de acuerdo en darle oportunidad, a ambos grupos.

Expresando el Concejal Perdomo que ambos puedan desarrollar sus actividades, que coexistan ambos grupos sin descartar ninguno de ellos y se seguirá analizando ambos proyectos y, ajustando los tiempos y días para que se puedan apoyar los dos grupos y se vota afirmativo por unanimidad apoyar ambos proyectos.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

El Concejal Perdomo, expresa sobre el manejo de vehículos, los viernes está yendo el ómnibus amarillo a buscar dos niños a la escuela de Valdivia, donde quizás puede usarse un vehículo mas chico. Por otro lado agradecerle al señor Alcalde que escucho las peticiones de limpieza y poda de árboles. En otra instancia ver que se puede hacer ante la magnitud que últimamente acontecen en los problemas climáticos, con la obra de tuberías que son totalmente necesaria en la zona del vecino Jorge Gómez, los materiales están y es una obra que requiere celeridad para su ejecución.

✓ **El señor Alcalde** expresa que a la fecha se han hecho varias averiguaciones y siempre el problema salta en Catastro por un problema de límites que tiene con el Dpto de Lavalleja, debido a lo cual el camino a seguir sería ingresar y tratar de solucionar el problema cuanto antes sin que esté expropiado.-

Continúa expresando el Concejal Perdomo que agradece los trabajos en el terreno de José Tabeira, solicitados en otras sesiones.

El señor Alcalde expresa que se sigue trabajando en limpiezas de este tipo y en cuanto al terreno del vecino Barcia está pendiente de realizarse.-

Continúa expresando el señor Concejal Perdomo, que el bacheo que se ha realizado no está en correctas condiciones para que puedan tener durabilidad.

Sobre el tema se intercambian diferentes opiniones.-

El señor Alcalde informa que la empresa Techint que se encuentra trabajando en la ruta 8 y ofreció la donación algunos camiones del material que utilizan para algún tipo de arreglos , pero se estima que no tiene buen agarre(no se prende) , por lo cual no sería un arreglo duradero, aunque se utilizaría igual para dar algún tipo de solución , mientras se habla con Obras.-

El Concejal Perdomo reclama el informe pedido sobre las Canastas de materiales

entregados, el cual ya se había entregado en la anterior sesión ordinaria, se le hace entrega del informe solicitado ya que no había concurrido a la sesión anterior.-

En otro orden de temas se intercambiaron diferentes opiniones sobre los eventos y demás acontecimientos de la semana de festejos por el aniversario de nuestra ciudad, dando como un saldo positivo en general el desarrollo de la misma.-

En otro orden de temas **el Concejal Perdomo**, consulta sobre las Grutas de Salamanca, sobre videos que circulan ofreciendo servicios .y consulta sobre las obras como van.-

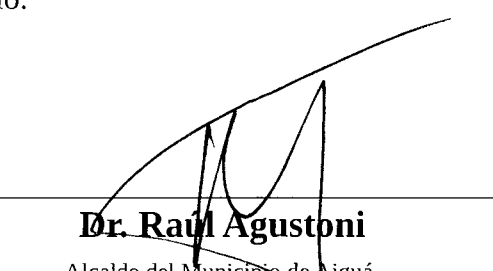
El señor Alcalde manifiesta que la gente del CEUMI(Centro Espeleologico Uruguayo Mario Isola), que desean continuar con las obras y el parador en este momento no está funcionando porque está en reparación. Ellos están con sumo interés en tener un guarda-parque, ya que los senderos y el predio total se está deteriorando. Deliberan sobre el tema los Concejales.-

Dando por terminados los asuntos varios, recibimos la visita de representantes de la Sociedad fomento Rural Yvy Porá.

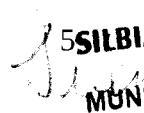
Comenzando la exposición el Señor Nilo Perdomo expresa la misión de la Sociedad” Yvy Porá , la cual cuenta con Personería Jurídica, la misma tiene como misión:” **contribuir al cambio global a través de acciones locales enfocadas en el desarrollo sustentable y sostenible mediante prácticas agroecológicas, la economía solidaria, el bienestar psicosocial y el relacionamiento entre las personas y la naturaleza, desde la igualdad, la diversidad y la complementariedad**”.Luego de la definición expresada continúan con la exposición compartiendo los distintos aspectos del proyecto que la Sociedad pretende presentar al llamado que proviene de OPP, financiado por la O.N.U.-Luego de un extenso y diverso intercambio de información e ideas, se concluye que el plazo para entregar la propuesta es hasta el día 31 de mayo de 2018 ante OPP. Para presentar dicho proyecto sería necesario contar con una nota de parte del Concejo expresando interés en dicho proyecto para nuestra sociedad Aiguense, en primera instancia. Luego vendría la parte en la que desde el Concejo se requiere obtener la información y entrar en contacto con la Dirección de Higiene y la Dirección de Jurídica, ya que el apoyo que solicitan al Municipio constaría de una parte del predio del Abasto, la Cámara de frío, la fuente de agua, el camión recolector de basura entre otros. Temas sobre los cuales el Municipio tiene que contar con la información necesaria para continuar avanzando en el apoyo a lo solicitado.

El proyecto duraría 18 meses, el cual comprende un etapa de capacitación a la población, creación de huerta orgánica y distribución de la producción y estas serian las tres grandes áreas del proyecto.-Luego de seguir intercambiando ideas , se concluye que el Concejo tiene voluntad de poder colaborar con la Sociedad y para lo cual va a tener otra sesión en la cual se va deliberar en profundidad y con mas datos sobre este tema , luego de tener las informaciones que nos compete para poder dar la respuesta necesarias la Sociedad. Agradeciendo la presencia de los representantes de “Sociedad de Fomento Rural Yvy Porá” Siendo la hora 21:45 no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.


ERNESTO SAN ROMAN
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ


Dr. Raúl Agustoni

Alcalde del Municipio de Aiguá.


5 SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ


DANIEL PERDOMO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ


CRISTIAN DE GUERRA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ